

# *Libertad real*

**JULIÁN MARÍAS\***

**C** Como ustedes saben, el título de este curso es El ejercicio de la libertad en la España actual, y aquí está precisamente lo interesante del curso, puesto que no se trata de hablar sin más de la libertad de modo general ni tampoco de hablar sin más de la libertad en España, sino que hay una concreción mayor en este título que deberá reflejarse en su contenido: se trata, por un lado, del ejercicio de la libertad -por tanto, no de algo puramente teórico- y, por otro lado, de la España actual -no de la de cualquier otro momento ni de la del futuro, que es de lo que más se habla en España, de la libertad como esperanza-. El hombre es libre por naturaleza, la condición humana está ligada intrínsecamente a la libertad: nada que no sea libre es propiamente humano, todo lo que es realmente humano en acto es libre y consiste, por tanto, en libertad. De esto, que me parece lo fundamental y lo capital, es de lo que se va a hablar precisamente en este curso, pero, concretamente, en la España actual, donde se puede ejercer la libertad, se está ejerciendo ya, ahora, y se puede y se debe seguir ejerciendo cada vez más. Esto es lo que le da interés al curso.

Van a trabajar con nosotros unas cuantas personas muy eminentes que tienen, en grados varios, una larga

\* De la Real Academia Española y de la de Bellas Artes. Presidente de FUNDES. Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, 1996.

experiencia de la libertad y de su ejercicio, lo que es la garantía evidente de que va a haber un tratamiento real y eficaz de este gran problema. Por otra parte, la libertad tiene muchas facetas, hay toda una serie de aspectos de la vida humana -en rigor, todos los aspectos de la vida humana que requieren la libertad, que la hacen posible, que la reclaman y la exigen; por eso es éste un curso complejo, es un curso que probablemente no podría dar ninguna persona sola con la suficiente experiencia y la suficiente competencia, y ha sido menester buscar un grupo de personas que cubran los principales aspectos y dimensiones de esa vida humana. Yo creo -porque las cosas de FUNDES suelen realizarse de un modo bastante satisfactorio- que conseguiremos hacer un recorrido amplio por los diferentes aspectos de la libertad, viendo qué pasa con ella actualmente y, sobre todo, qué condiciones son las exigidas para que la libertad se realice adecuadamente. Todos ustedes tienen sin duda el programa, han visto los nombres de las personas que van a hablar y los diferentes aspectos que van a examinar, a recorrer, a explorar.

Lo que yo hago siempre es empezar para plantear la cuestión, para decir un poco qué nos proponemos, a qué aspiramos y, por tanto, eso permitirá en cierto modo medir si hemos conseguido algo que valga la pena o no; al final, para no acabar de una manera inerte o de una manera un poco anónima, suelo hacer una conferencia en que hago un resumen, un balance, un comentario de lo que hemos buscado, y esto permite también ver en qué medida se ha conseguido el propósito. Por eso voy a empezar a hablar de la libertad real y espero terminar hablando del horizonte, es decir, en qué situación encontramos al final de este curso el problema de la libertad, de su ejercicio concretamente, pues no se trata aquí de definir qué es libertad,, cosa que hemos tratado muchas veces y sabemos, sino de su ejercicio.

La libertad real requiere ciertas condiciones y yo creo que estamos en un momento particularmente favorable. Al comenzar este año, que es el comienzo de un siglo y un milenio, estamos en un momento cronológicamente inaugural; de nosotros depende que lo sea de verdad o no, pero por lo menos tenemos la invitación a la originalidad, a la creación, a la innovación. Yo veo, por tanto, esta fecha, que en principio es una fecha como otra cualquiera, como una invitación, como un desafío, tenemos un poco el deber de ser dignos de ella, de no pasar de largo por ella como si no existiera, pues no siempre el hombre puede pasar por fechas tan extraordinarias. Las fechas, en definitiva, aparte de su nombre o de su figura, son iguales, el tiempo es continuo, se pasa de un día a otro, de un mes a otro, de un año a otro...; no hay fronteras en el tiempo y, sin embargo, lo vivimos de una manera particular. Un dicho popular español es "año nuevo, vida nueva", y es que todo el mundo piensa que cuando llegue el año nuevo se van a hacer algunas cosas distintas, mejor que antes se supone; aunque luego resulta que, cuando se han pasado quince o veinte días del mes de enero, todo vuelve a ser más o menos lo mismo y rara vez hay grandes cambios, la idea de que va a haber esos cambios, de que debe haberlos, de que se deben corregir y mejorar algunas cosas, actúa. Lo mismo que los distintos nombres de una estación o de un mes hacen que tengan también un contenido o, por lo menos, una tonalidad distinta.

Por tanto, yo los invito a tomar posesión de este cambio, de esta fecha inicial por triple carácter y pensar un poco qué pasa en este momento con el ejercicio de esta libertad.

Hay, naturalmente, una primera condición para el ejercicio de la libertad que es que la libertad exista. La libertad es precaria, a veces falta y a veces es ominiosamente inexistente; hay muchos países en que la libertad está absolutamente oprimida, en que no existe más' que en ese mínimo en que es inevitable, porque el hombre es libre pase lo que pase, le hagan lo que le hagan, en cualquier situación, en la situación más penosa y más opresiva que puede haber el hombre sigue siendo libre. Será una libertad limitada que hace que el hombre no pueda hacer innumerables cosas que querría hacer, pero por lo

menos puede quererlas, puede desearlas, puede esforzarse, corriendo riesgos sin duda ninguna. La libertad no se puede abolir, no se puede destruir plenamente. Yo creo que en la historia, con grandes diferencias según las épocas y según los países, no ha habido nunca ninguna época en la cual no exista la libertad, existe de un modo precario, arriesgado, peligroso, doloroso, parcial por supuesto, pero existe; lo que ocurre es que el hombre frecuentemente pierde de vista la libertad que se puede tomar. Yo he vivido demasiados años -y casi todos ustedes también con una escasez notoria y evidente de libertad, pero siempre hay alguna libertad, por lo menos la que uno se toma cuando está dispuesto a pagar algún precio por ella, y eso me parece fundamental. Por consiguiente, para que la libertad se ejerza, para que podamos hablar del ejercicio de la libertad, hace falta que la libertad exista, queriendo con esto decir, más bien, que la libertad se haga, se construya, pues no está, sin más, dada; incluso en situaciones favorables en las cuales la libertad es reconocida, es admitida, está legislada, si el hombre no pone de su parte lo suyo, es decir, si no la ejerce, no la hay, o hay muy poca, muy escasa, muy precaria. De modo que la condición primaria es, repito, la existencia de la libertad en un grado mayor o menor.

Yo creo que, en este momento, en España existe un grado muy alto de libertad. Hay que hacerse una doble pregunta: ¿qué puedo hacer? y ¿qué no puedo hacer? Si nos hacemos esas dos preguntas y respondemos verazmente a ellas, tendremos una idea bastante' aproximada de cuál es el estado general de la libertad. Por supuesto, no es igual para todas las personas, hay problemas de edad, de estado de salud, de riqueza o pobreza, de conocimientos, de información, de comunicación... Esto varía, evidentemente; la vida humana es siempre concreta y, por consiguiente, cuando se habla del ejercicio de la libertad hay que preguntarse precisamente para quién y para qué, porque hay que ver para qué se quiere la libertad. Recordarán ustedes la pregunta que le hizo don Fernando de los Ríos a Lenin cuando estuvo en Rusia a los comienzos de la revolución rusa, anécdota que él mismo contaría en su libro *Mi viaje a la Rusia soviética* -entonces no se decía soviética sino soviética- y que tanto se comentó; le preguntó don Fernando: "¿y cuando va a restablecer la libertad?", y Lenin le dijo: "¿libertad para qué?". Creo que don Fernando de los Ríos -a quien conocí muy bien y que era encantador, por cierto- se debió de quedar bastante turbado ante la pregunta de Lenin. En el fondo, la pregunta era ¿qué falta hace la libertad?, ¿quién quiere libertad?, pero se puede hacer esta pregunta con otro tono del que probablemente usó Lenin: ¿libertad para hacer qué?, ¿para qué necesitamos la libertad?, ¿para qué la deseamos?, ¿para qué la echamos de menos si nos falta o es incompleta? Por tanto, hay diríamos un catálogo de pretensiones que tiene el hombre frente a la libertad, que es lo que puede medir justamente las posibilidades de su ejercicio. Yo creo que la mayor parte de las personas no están en claro, y por eso no tienen una consciencia precisa de cuál es el estado de la libertad y de las posibilidades de su ejercicio.

Pero esa existencia de la libertad requiere otras condiciones, y voy a añadir inmediatamente una que puede parecer sorprendente: la inseguridad. Aunque parece que la libertad y su ejercicio son tanto más y tanto mejores cuantos más seguros son, yo no estoy seguro de eso. La libertad puede fallar, puede escasear, puede no llegar al límite necesario, puede no extenderse a campos para los cuales el hombre la necesita o la desea, y es precisamente por esto por lo que la inseguridad de la libertad, el que no se pueda dar por contada, es un elemento capital de su ejercicio. Quiero decir con ello que se ve la libertad a veces de un modo pasivo, y no es así, porque aunque hay un sistema de limitaciones o de presiones que ejerce la realidad en general -la realidad física, la realidad política, la realidad económica- hay también otra presión: la que ejerce cada individuo justamente para conseguir esa libertad que desea. Por consiguiente, el elemento de la inseguridad es capital, pues se produce una especie de ecuación entre las presiones que la realidad impone y la presión que el individuo ejerce para conseguir el ejercicio de la libertad.

Pero tampoco basta con eso, porque -y ahí viene precisamente el sentido positivo de la pregunta "¿para qué?"- el hombre necesita ciertos recursos para ejercer la libertad: recursos por lo pronto físicos, recursos económicos, recursos técnicos, recursos intelectuales, recursos del saber... El grado de ejercicio de la libertad depende de las posibilidades que se tienen. Hoy son importantísimas las posibilidades informativas, el hombre necesita para ejercer la libertad saber, estar enterado de ciertas cosas, tener ciertos conocimientos incluso teóricos; un hombre ignorante es muy poco libre y tiene muy poca capacidad de ejercer la libertad. El hombre pobrísimo, el hombre que no tiene la riqueza necesaria para vivir con el nivel que en cada momento parece digno, tiene poca libertad, pero también tiene poca libertad el hombre que es enormemente rico, el hombre poderosísimo. Yo siempre he pensado que es importante tener un cierto acceso a la riqueza, pero sólo el suficiente para no tener que ocuparse de ella, porque el hombre muy rico no hace más que ocuparse de su riqueza y ya no le queda tiempo ni capacidad para ejercer la libertad. Esto es de lo que la gente no suele darse cuenta, mientras que la escasez de riqueza, que es bastante universal, se impone como algo que evidentemente dificulta el ejercicio de la libertad, no parece notarse que lo contrario, el exceso de riqueza, conlleva una tremenda limitación de la libertad. Yo tenía un amigo argentino, que murió, que era muy inteligente, y recuerdo que me escribió en una carta: "la riqueza no me importa, me importa la pobreza", lo que me parece una fórmula sumamente justa y adecuada. De modo que hace falta no solamente una evidente dosis de riqueza posible, sino que ésta no sea excesiva, que tenga sus límites, que permita justamente un margen de elección en la vida y que deje holgura.

Y ésta es la tercera condición: la holgura. La palabra holgura es una hermosa palabra española que yo uso bastante, pero que no es muy usada. Holgura quiere decir el espacio libre que permite, por ejemplo, el juego de una pieza; una pieza tiene holgura cuando se puede mover sin rechinar, sin rozar con otras, sin tener impedimentos; si es demasiado pequeña y tiene un ámbito demasiado grande, baila, cambia y tampoco tiene holgura. El concepto de holgura es capital, es la posibilidad de moverse, de actuar en un cierto momento, o a lo largo de la vida, ejerciendo la libertad, ejerciendo las voluntades de cada uno en cada momento, sin que esto desborde la posibilidad normal de previsión de acción, de control de esos movimientos que se hacen.

Como vemos, hay toda una serie de condiciones que, si no se dan, la libertad es precaria, la libertad es escasa. Y hace falta otra cosa, otra condición: el orden. Todas las actitudes revolucionarias en la historia han tenido una ilusión, y es que han creído que para tener libertad hace falta destruir el orden, pero la libertad sin orden es inexistente, no puede existir. Por lo pronto, hace falta el orden cósmico, el orden físico, es decir, aquello con lo cual se puede contar. En cuanto al orden en las conductas sociales, voy a ponerles un ejemplo: yo he venido hoy aquí y estoy hablando ante un grupo muy grande de personas en gran parte desconocidas, pero yo cuento con que ustedes van a seguir pacíficamente sentados, confío en que ustedes no llevan pistolas y confío todavía más en que, aunque las tuvieran, no dispararían contra mí, y entonces esto me permite ejercer la libertad de hablarles y de decirles lo que pienso de este asunto; pero si no hubiera orden, no podría hacer nada, aun suponiendo que no llegaran ustedes a las pistolas y a la violencia, si estuvieran gritando, hablando en voz alta o incluso hablando amistosamente cada uno con el vecino de al lado, esto me impediría el ejercicio de la libertad que consiste en dar esta conferencia. Esto, naturalmente, no quiere decir que ustedes sean autómatas, no quiere

decir que ustedes sean pasivos, porque, si lo fueran, lo que yo digo caería absolutamente en el vacío, les entraría por un oído y les saldría por el otro, lo cual sería algo que me impediría también ejercer mi libertad, pues a los cinco minutos yo estaría por lo pronto aburrido y un poco escandalizado, pensaría que

estaba cometiendo una acción indebida con ustedes y, en definitiva, me callaría y me marcharía, es decir, que esa acción libre que estoy en este momento haciendo tampoco se podría hacer. Por tanto, el orden -el orden de las ideas, el orden de la conducta- es una condición absolutamente indispensable para que haya libertad y esta libertad sea ejercida.

Hay una condición más, que es el derecho. En la época de los últimos años del régimen anterior -como se dice ahora-, es decir, hacia mediados o finales de los años sesenta, yo estaba mucho en los Estados Unidos, y recuerdo muy bien que tenía la impresión de que los americanos -y, en general, los extranjeros que vivían en España o que venían a visitarla- encontraban que los españoles podían hacer muchas cosas y que había aquí bastante libertad; comparado con otros países, por supuesto era cierto, pero, en todo caso, a mí me parecía poca, me parecía muy escasa y estaba muy descontento. Recuerdo a un amigo mío americano, muy inteligente, que había estado con su mujer, que era de origen ruso, en la Unión Soviética; allí habían ido a visitar a un amigo íntimo del padre de ella, y cuando este señor, ya viejo, empezó a hablar de la situación de la Unión Soviética, su mujer quiso impedir que hablara de eso, temerosa le pidió por favor que no lo hiciera, a lo que él respondió que él se iba a morir pronto, que estaba allí con la hija y el yerno de un amigo suyo fraternal, y que si no hablaba entonces ya no iba a poder hablar nunca. Y habló, pero aun hablando particular y privadamente en su propia casa, habló con temor. Poco después, estos amigos estuvieron en Madrid, y una noche, cenando en un restaurante al aire libre totalmente lleno de gente, estuvieron hablando, con entera libertad y en voz alta, de la situación española, de su régimen, de lo que opinaban de todo, y entonces cayeron en la cuenta de la enorme diferencia que había, porque estaban diciendo lo que querían, mientras que este pobre señor ruso no se atrevía a decir, en voz baja, en su casa, ante los amigos, lo que opinaba de las cosas. Pero yo, en un artículo que publiqué en la revista *Foreign Affairs*, que se ocupaba mucho de los problemas internacionales, dije que no, que no era eso, que no bastaba que a los españoles en ese momento les dejaran hacer bastantes cosas, no todas, pero sin duda ninguna más que en otros países, porque no tenían derecho a hacerlas; es decir, era un derecho que se lo podían retirar cuando quisieran, y eso era inaceptable, porque el ejercicio de la libertad no es solamente poder hacer las cosas porque le dejan a uno, sino que es menester tener derecho a hacerlas. Es lo que echaba de menos, es lo que necesitaba, es lo que pedía: no solamente poder de hecho hacer las cosas, sino tener derecho a hacerlas, que nadie me pudiera discutir, que nadie me pudiera negar, que nadie me pudiera impedir. Vemos entonces cómo el derecho, que se da en algunas situaciones y en otras no, es una condición más.

Pero todavía no he nombrado la más importante de todas las condiciones: la imaginación. Con los recursos, con el derecho, con todo lo que he enumerado antes, si no hay imaginación, no hay libertad; si me limito a repetir lo que estoy haciendo o lo que hacen los demás, si no deseo ninguna cosa nueva, si no me esfuerzo justamente por inventar algo, por realizar cosas que no existen de momento pero que se pueden hacer, no hay ejercicio de la libertad. Si pasamos los ojos imaginariamente por el mundo actual o por el de otras épocas, veremos enormes diferencias; hay países en los cuales no se intenta hacer nada nuevo, se vive de un modo puramente rutinario, se hace lo que se había hecho antes, ¿hay libertad?, en cierto sentido sí, pues nadie lo impide. Supongamos una sociedad o un estado que no ejerce presión sobre los habitantes, que ni siquiera prohíbe, que no tiene necesidad de prohibir porque nadie quiere hacer nada nuevo, porque nadie quiere modificar las cosas, porque nadie quiere experimentar, porque nadie quiere ir a ninguna parte; si ustedes se quieren quedar quietos donde están, sin más, nadie les impide quedarse quietos, entonces dirán ustedes que tienen libertad porque nadie lo impide, pero no pueden ejercerla porque son ustedes los que no quieren ejercerla. Por consiguiente, la condición básica y fundamental del ejercicio -insisto en la palabra ejercicio- de la libertad, no es la ausencia de presión o de

compresión o de violencia, puesto que a veces se ejerce la libertad frente a esas presiones; es más, la presión habitual que se ha ejercido casi siempre sobre el hombre, en todas partes y a lo largo de la historia, ha sido un estímulo para el ejercicio de la libertad, que se ha podido conseguir o no, que se ha conseguido más o menos, que a veces ha sido aplastado por una presión incontenible o insuperable, pero otras veces no.

Entre los diferentes países que componen el mundo actual hay diferencias inmensas, hay países en los cuales no se cuenta con nada nuevo, y esto les lleva a una falta de crédito. España ha sido víctima de este descrédito en algunas épocas en que no se confiaba, en que no se contaba con que nada realmente importante pudiera proceder de España, y esto sucedía -como yo decía, con una fórmula aparentemente paradójica- porque no se espera lo inesperado. Hay un ejemplo que es muy claro: supongan ustedes que leen que en determinado país ha aparecido un gran filósofo o un gran pintor o un gran novelista o un gran científico; dependiendo de qué país se trate, reaccionarán ustedes con confianza, con esperanza, con aquiescencia o con escepticismo. Si se trata de un país en el cual no se ha hecho nunca nada particularmente interesante en ciencia, en filosofía o en pintura, no lo tomarán muy en serio, no lo creerán y, aunque evidentemente sea posible, no confiarán ¿Por qué?, porque no esperan lo inesperado. Sin embargo, si se trata de otros países, o de otras épocas, ustedes admitirán la aparición que se anuncia de un gran novelista, de un gran poeta, de un gran filósofo, de un pintor' genial, de un músico extraordinario, de un hombre técnico, etc., porque les parecerá verosímil. Naturalmente, esto mide el nivel de las posibilidades, pero mucho más mide el nivel de la realización del ejercicio de la libertad. En general, y esto hay que decirlo aunque sea un poco doloroso, casi siempre el ejercicio de la libertad es inferior a sus posibilidades. Hay países en los cuales la libertad es reconocida, la libertad posible es ilimitada, y estos países pueden estar en una época de apatía, de falta de imaginación, de intentos escasísimos de innovación, pueden arrastrarse en la huella de lo que estaban haciendo o de lo que han visto que hacen otros países, hay imitación; es decir, no hay ejercicio de la libertad. En cambio puede ocurrir que un país escaso de recursos, pobre, en cierto modo oprimido, que tiene que luchar con dificultades, tiene afán de libertad, tiene imaginación y está lleno de deseos, que son la fuente de toda la libertad; entonces, en esa situación difícil, penosa, de escasez, consigue tener una actitud de ejercicio de la libertad que es tonificante, que es prometedora, que hace posible que la libertad se ejerza en el futuro. No olvidemos que la vida humana es futuriza -es ésta una palabra que forjé hace muchos años-, no es que sea futura, es presente, pero el hombre vive proyectado hacia el futuro, está vuelto hacia el futuro, está anticipando el futuro y eso es la vida humana. Pues bien, la condición futuriza puede existir y puede estar viva en condiciones de dificultad, en condiciones penosas, en condiciones que suponen barreras para el ejercicio de la libertad, y es precisamente en estas condiciones cuando es más importante el mantenerse fiel a esa condición futuriza, el tratar de hacer algo nuevo, el tratar de conquistar esas parcelas de libertad, porque entonces hay una época brillante.

El hombre actual tiene, por ejemplo, un espejismo muy curioso, y es que ha ligado la idea de libertad a la idea de democracia, lo cual está bien y es una idea justa en muchos sentidos, pero llega a la conclusión que no había libertad antes de la democracia, en las larguísimas épocas en que no ha habido democracia; la hubo por ejemplo en Grecia, un cierto tiempo, no mucho ni en todas partes, y ha habido democracia en ciertos países de Europa y, en general, de Occidente en los dos últimos siglos o poco más. Pero, ¿es que no ha habido libertad antes?, ¿es que no la ha habido en otros lugares? Por supuesto que la ha habido. Empecé diciendo que el hombre es, por condición misma, libre y, por tanto, no puede no ser libre; esa libertad es mayor o menor, le cuesta más o menos, es más o menos gozoso, o penoso, pero el hombre es inseparable de la libertad. Por ejemplo, los países que apenas cambian, sean países oprimidos o no, son

países en los cuales no se intenta ejercer la libertad, en los que se repite todo el tiempo, hay en ellos formas históricas en las cuales la variación es mínima, son países diríamos casi vegetales; pero hay algunos países en cuya historia hay unas épocas de inercia, de casi parálisis, y otras épocas que son como un hervidero de innovaciones, de creación, de ensayos, de experiencias ¿Es que esto quiere decir que hay enormes diferencias de la libertad? No de la libertad, pero sí de su ejercicio. Por tanto, aunque las estructuras económicas, políticas, sociales, tienen mucha importancia, a última hora esta importancia es secundaria, pues lo decisivo, lo capital es precisamente la actitud de los hombres.

Y de las mujeres, ¿por qué olvidamos a las mujeres?, ¿es lo mismo? Básicamente, sí. Esto que se hace ahora de decir hombres y mujeres, estudiantes y estudiantas, obreros y obreras, trabajadores y trabajadoras, es una ridiculez, porque el masculino en nuestra lengua cubre los dos géneros. Pero hay diferencias, el ejercicio de la libertad en el hombre y en la mujer ha sido muy variable y lo sigue siendo. Lo que no está dicho es que no siempre sea a favor del hombre, no siempre el hombre ejerce la libertad y la mujer no, puede ser lo contrario, puede la mujer ejercer la libertad más que el hombre; lo que pasa es que la ejerce sobre otros asuntos, sobre otras cuestiones, sobre otras posibilidades. Si a veces hay una variedad mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres, o a la inversa, es porque se suelen buscar la libertad, su ejercicio y la variedad humana en ciertos aspectos y no en otros. Pero esto cambia con las épocas, porque la vida es cambiante; quienes han vivido pocos años, todavía no han visto los cambios mayores, pero los que han empezado a vivir antes, tienen una experiencia más dilatada de los cambios de la vida y ven cómo es variable, y cómo la libertad y su ejercicio cambian. Si pensamos, por ejemplo, en el ejercicio de la imaginación, del que antes hablaba, ¿no sería posible que las mujeres, que han solido tener cierta soledad, menos quehaceres o algunos que se daban por supuestos y que, por tanto, no perturbaban o absorbían la imaginación y la invención, que han solido tener un margen de reposo, de pensar sobre las cosas, de soñar..., no sería posible que hayan podido tener un ejercicio de libertad que el hombre, azacanado con asuntos, metido en política, metido en ganar dinero o metido en realizar cosas, no ha tenido? Es decir, habría que dosificar cuál es la libertad real y su ejercicio, no dar por supuesto que lo que aparece a primera vista es la realidad. Es evidente que la mujer ha aumentado enormemente su libertad y su ejercicio en unos aspectos y los ha reducido en otros, pero al hombre le ha ocurrido lo mismo. Vemos, por tanto, que la libertad es algo que el hombre hace, no la hay: la hace; no la recibe simplemente: la crea, la inventa, trata de realizarla, trata incluso de hacerla valer y de imponerla. Esto es lo que define el estado real de la libertad y de su ejercicio.

Pero es posible que la visión que tenemos de la realidad no responda a su carácter profundo. Por ejemplo, hay: innumerables cosas en que el hombre actual no piensa, ¿por qué?, pues porque no tienen vigencia. Voy a poner un ejemplo muy grueso y muy importante: una de las muy pocas cosas seguras es que morimos, que vamos a morir, que tenemos que morir, pero ¿cuánta gente piensa un poco qué quiere decir morir?, ¿cuánto se piensa en qué pasa con el hombre después de que muere? Hay personas que piensan en ello, algunas mucho, otras nada -o casi nada, nada enteramente es imposible-. Entonces, ¿se ejerce la libertad de pensar o parece de mal gusto, parece torpeza, parece algo reaccionario y, por tanto, se evita? Sería curioso saber, por ejemplo, cuánto piensa cada persona sobre su muerte, sobre lo que puede significar, sobre lo que tenga de incertidumbre, de inquietud, de esperanza, de temor. Esto, que ha constituido siempre una porción muy importante de la vida humana, ha cambiado enormemente. Hace poco, yo recordé, un poco en broma, que cuando antes alguien caía herido-en otras épocas podía ser de una estocada, ahora puede ser de una puñalada o de un choque de coches- solía decir "¡confesión!", y si alguien cae herido hoy, dice "¡ambulancia!". La variación es inmensa, esto revela dos texturas o dos configuraciones de la vida que se parecen muy poco, esto quiere decir que el hombre tiene en su mente

unas ciertas aspiraciones, unas ciertas preocupaciones, unos ciertos deseos que pueden cambiar enormemente, de pensar en una cosa a pensar en otra, de reaccionar de un modo a hacerlo de otro. La diferencia de la vida es inmensa y, por consiguiente, el ejercicio de la libertad ha sido totalmente distinto. Por tanto, esta condición de la vida humana, insisto mucho, no es tanto la libertad existente, la libertad como presión o no presión o poca presión, sino la libertad justamente como ejercicio; y muy especialmente hacia el futuro, es capital el ver qué es lo que se espera, pues la libertad consiste primariamente en esperar y en' tratar de hacer que eso que se espera se realice, o no. Esto es el núcleo mismo de la vida.

He querido plantear una cuestión que parece que no tiene mucha importancia y, desde luego, muy poca importancia política. Precisamente, el ejercicio de la libertad política no consiste tanto en conseguir formas políticas que opriman poco o que no opriman nada -aunque esto es muy importante, por supuesto-, como sobre todo en hacer que la vida personal, que la vida humana de cada uno se nutra de libertad, se nutra de necesidad de libertad; la libertad consiste primariamente en su necesidad, en que el hombre viva en esa dimensión que es la libertad, que considere que vivir quiere decir vivir libremente, y procure justamente vivir en serio, vivir intensamente, vivir con todas las posibilidades que hay. Hablábamos de recursos, de la economía, de los recursos técnicos, del saber...; a última hora, como ven ustedes, todo eso se cifra en la posibilidad del ejercicio de la imaginación y del intento de realizar lo que el hombre, como futurizo, como vuelto hacia el futuro, como alguien que anticipa el futuro y trata de realizarlo, quiere hacer, intenta hacer y está dispuesto a hacer. Y no olviden lo que he añadido: la libertad se hace, la libertad se conquista; por lo pronto, la libertad que uno se toma si está dispuesto a pagar su precio.